

Expediente: 282/11

Carátula: MARIN NICOLAS ALBERTO Y JEREZ SILVIA GRACIELA C/ PEREZ JUAN MANUEL Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES MULTIFUEROS (CIVIL CJC) N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 20/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27176784917 - JEREZ, SILVIA GRACIELA-ACTOR

20143878849 - NACION SEGUROS, -DEMANDADO

20243490570 - PEREZ JUAN MANUEL, -DEMANDADO

27176784917 - MARIN, NICOLAS ALBERTO-ACTOR

90000000000 - CARRIZO PABLO MIGUEL, -PERITO

20243490570 - TELLO MARTIN TADEO, -POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones Multifueros (Civil CJC) N°1

ACTUACIONES N°: 282/11



H20930799382

JUICIO: MARIN NICOLAS ALBERTO Y JEREZ SILVIA GRACIELA c/ PEREZ JUAN MANUEL Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 282/11

Concepción, 19 de diciembre de 2025.

Iº)-Téngase por recepcionado los pagos efectuados por comprobante con los siguientes datos: - Fecha: 18/12/2025 - 20243490570 - TELLO MARTÍN TADEO -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD - JUSTICIA DE PAZ -Nro Comp: 358189114 -Monto: 1411 y Fecha: 18/12/2025 - 20243490570 - TELLO MARTÍN TADEO -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD - JUSTICIA DE PAZ -Nro Comp: 358189506 -Monto: 5764. IIº)-Notifíquese a los actores Nicolás Alberto Marín y Silvia Graciela Jeréz y al demandado Juan Manuel Pérez de la sentencia de fecha 16/12/2025. A tal fin, líbrese cédulas al domicilio real denunciado en el escrito que antecede de fecha 18/12/2025. JM 282/11

Actuación firmada en fecha 19/12/2025

Certificado digital:

CN=POSSE Maria Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27130674513

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.